REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No 38 DEL DÍA 08 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	ANALIZAR LA VIABILIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO BOOTCAMPS (TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGRO) ORIENTADOS A FORTALECER LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR AGRO Y QUE PERMITAN FORTALECER LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA SENNOVA Y PUBLICO SENA, ASÍ COMO LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CIAA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Erika María Pineda Hoyos	39450318	X			Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo – subdirectora encargada	epineda@sena.edu.co		N/A	
2	Gloria Marcela Giraldo Franco	43156002	X			Coordinadora Académica programas especiales	ggiraldof@sena.edu.co		N/A	
3	Esteban Ocampo Ordoñez	1036929269	X			Dinamizador TECNOPARQUE	eocampoo@sena.edu.co		N/A	
4	Fabian Alonso Osorio Valencia	1036780321	X			Líder Contratación de Bienes y Servicios	faosorio@sena.edu.co		N/A	
5	Mariluz Patiño Ríos	39.192.043		X		Contratista apoyo jurídico del Centro.			N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 38		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de contratación		
CIUDAD Y FECHA: Rionegro Antioquia, 8 de noviembre de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 9:30: a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Bodegas 14 y 15, Sede Industria Zona Franca Rionegro Antioquia. (Sala de reuniones).	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Efectuar la revisión de los procesos cuyos objetos son 5_9503_796 CONTRATAR PARA TECNOPARQUE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO BOOTCAMPS (TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGRO) ORIENTADOS A FORTALECER LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR AGRO Y QUE PERMITAN FORTALECER LAS CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA SENNOVA Y PUBLICO SENA y 5_9503_556 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA APRENDICES Y LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. ANALIZAR LA VIABILIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO BOOTCAMPS (TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGRO) ORIENTADOS A FORTALECER LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR AGRO Y QUE PERMITAN FORTALECER LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA SENNOVA Y PUBLICO SENA, ASÍ COMO LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CIAA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión del Comité de Contratación del centro para ANALIZAR LA VIABILIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO BOOTCAMPS (TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGRO) ORIENTADOS A FORTALECER LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR AGRO Y QUE PERMITAN FORTALECER LA CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA SENNOVA Y PUBLICO SENA, ASÍ COMO LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CIAA.

Fabian Alonso Osorio Valencia líder proceso de contratación de bienes y servicios ejerce la secretaria técnica del Comité de Contratación del Centro, quien elabora el acta correspondiente y posteriormente comunicará al área para dar continuidad a los procesos que se definan en la presente reunión.

1. Que se procede a la lectura de las funciones que ejerce el presente comité, estas son:

- Verificar la coherencia e integridad de los estudios previos para los procesos realizados bajo la modalidad de licitación Pública mínimas o selección abreviada para la compra o suministro de materiales de formación.
- Solicitar informes o requerir información sobre los procesos de contratación, respecto de su planeación, trámite, y suscripción.
- Realizar las recomendaciones y modificaciones a que haya lugar de los estudios previos que presenten las áreas técnicas interesadas en realizar la contratación a su consideración, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación y las directrices que sobre la materia se impartan desde la Dirección General.
- Verificar que la modalidad de contratación por la que se pretende realizar la contratación sea acorde con la necesidad del centro, procurando la observancia y aplicación de los principios de la contratación estatal.
- Cuando se trate de **compra o suministro de materiales de formación** este comité deberá justificar la modalidad de selección que se empleará, para lo cual se levantará un acta por parte del comité en la cual se justifique la contratación y la modalidad a través de la cual se llevará a cabo el proceso de selección.

PARÁGRAFO. Para cada uno de los procesos de contratación que así lo requieran se conformará un Comité evaluador designado por el ordenador del gasto.

Que dicho comité para la contratación de bienes y servicios en la vigencia 2023 fue creado mediante acta suscrita el día 23 de enero de 2023.

2. La Coordinadora Administrativa presenta la siguiente solicitud con el fin de obtener la viabilidad por parte del comité para dar inicio al siguiente proceso de contratación, la misma que ha sido solicitada por las áreas de la coordinación académica o de Formación respectivas:

Objeto	Valor
5_9503_556 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA APRENDICES Y LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	El presupuesto total para el contrato es por la suma $28.999.932 VEINTE OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILNOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

5_9503_796 CONTRATAR PARA TECNOPARQUE LOS SERVICIOS PARA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO BOOTCAMPS (TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGRO) ORIENTADOS A FORTALECER LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR AGRO Y QUE PERMITAN FORTALECER LAS CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA SENNOVA Y PUBLICO SENA	El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de $7.999.735 SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

3. Que el comité analiza ejecución de proceso anterior versus presupuesto asignados, con la planeación del plan de Compras, para lo cual se observa que es acorde.

El comité encuentra viable y razonable adelantar los procesos de contratación bajo **la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía** en virtud del decreto 1082 del 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021, además con el fin de dar celeridad del proceso, por lo que se procede con la votación así:

4. Quórum y decisión del comité de contratación:

Integrante del Comité	Voto	
	SI	NO
Erika María Pineda Hoyos	X	
Fabian Alonso Osorio Valencia	X	
Gloria Marcela Giraldo Franco	X	
Esteban Ocampo Ordoñez	X	

1. Por todo lo anterior se sustenta la modalidad de los procesos cuyos objetos y cuantía quedaron enunciados en la presente acta.

2. Que el Comité estará en constante revisión de los procesos de contratación con el fin de que estos se desarrollen dando estricto cumplimiento a los principios de la contratación pública y de conformidad con lo contemplado por el Manual de Contratación administrativa de la entidad (GCCON-M-001 V.05) que indica que:

Principios

El artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

En armonía con el precepto constitucional indicado la actividad contractual del Estado debe desarrollarse en virtud de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, debido proceso, igualdad, buena fe, publicidad, libre concurrencia, los cuales se efectivizarán en la medida en que se cumpla con los deberes de planeación y selección objetiva del contratista.

CONCLUSIONES

- Dar viabilidad y aprobación para que se adelanten el (los) siguiente (s) proceso (s) de contratación bajo la modalidad de MINIMA CUANTÍA:

Objeto	Valor
5_9503_556 CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA APRENDICES Y LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PARA LOS APRENDICES DE LOS PROGRAMAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN	El presupuesto total para el contrato es por la suma $28.999.932 VEINTE OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILNOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.
5_9503_796 CONTRATAR PARA TECNOPARQUE LOS SERVICIOS PARA PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS TIPO BOOTCAMPS (TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL AGRO) ORIENTADOS A FORTALECER LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR AGRO Y QUE PERMITAN FORTALECER LAS CULTURA DE LA INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA SENNOVA Y PUBLICO SENA	El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de $ 7.999.735 SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

- Se delega al área de la coordinación administrativa y a su grupo de Contratación de Bienes y Servicios, para que se adelante cada una de las etapas del proceso, como las debidas publicaciones y elaboración de los diferentes actos administrativos correspondientes al proceso según solicitudes de contratación.

- Por lo anterior, procede el ordenador del gasto o quien haga sus veces a realizar la comunicación o delegación de comité evaluador.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)